

rantes admitidos, cuyos nombres habían sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 1974, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 27 de marzo del citado año.

Efectuadas las calificaciones de las pruebas realizadas y teniendo presentes los méritos que se señalaban en la base 3.ª de la convocatoria, alegados por los concursantes, fué declarado apto para ocupar la plaza vacante, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos exigidos a los Capataces de Cuadrilla en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por el Decreto 1287/1962, de 13 de julio y haber obtenido en los exámenes la mayor puntuación, el aspirante don Ernesto Ara Lo-riente.

Formulada por el Tribunal examinador la correspondiente propuesta de admisión a favor del concursante citado, ésta ha sido aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 26 de junio de 1974.

El nuevo Capataz de Cuadrilla deberá incorporarse a su destino en la Zona de Barbastro del Servicio de Conservación de Carreteras de esta Jefatura Provincial, en el plazo máximo de treinta días, contados desde la fecha de publicación del presente escrito en el «Boletín Oficial del Estado», fijando su residencia en Barbastro. El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose que renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Lo que se hace público en base a lo dispuesto en el artículo 21 del mencionado Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Huesca, 7 de agosto de 1974. El Ingeniero Jefe accidental, por autorización.—6.320 E.

17587

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se hace público el resultado del concurso-oposición convocado entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia.

Reunidos en Huesca el día 27 de mayo de 1974 los componentes del Tribunal examinador del concurso-oposición expresado, se procedió a realizar las pruebas oportunas a los aspirantes admitidos, cuyos nombres habían sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 1974, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 27 de marzo del citado año.

Efectuadas las calificaciones de las pruebas realizadas y teniendo presentes los méritos que se señalaban en la base 3.ª de la convocatoria, alegados por los concursantes, fué declarado apto para ocupar la plaza vacante, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos exigidos a los Capataces de Brigada en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por el Decreto 1287/1961, de 13 de julio, y haber obtenido en los exámenes la mayor puntuación, el aspirante Capataz de Cuadrilla don José Val Bull.

Formulada por el Tribunal examinador la correspondiente propuesta de ascenso a favor del concursante citado, éste ha sido aprobada, por Resolución de la Subsecretaría del Departamento con fecha 26 de junio de 1974, habiéndose expedido el correspondiente nombramiento, ascendiendo, por tanto, a Capataz de Brigada el Capataz de Cuadrilla anteriormente expresado.

Lo que se hace público en base a lo dispuesto en el artículo 21 del mencionado Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Huesca, 7 de agosto de 1974. El Ingeniero Jefe accidental, P. A.—6.319 E.

17588

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se publican varios nombramientos de personal.

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 3 de agosto de 1974 y a propuesta de esta Junta han sido aprobados los siguientes nombramientos de personal:

Don Manuel Barragán Rosado, Conductor de automóviles.
Don Antonio Martínez Balsa, Almacenero.
Don Carlos Martín Rigol, Oficial administrativo de 2.ª

Lo que en cumplimiento de las bases que han regido en las correspondientes convocatorias se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 6 de agosto de 1974.—El Presidente, Ramón Guadans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—6.300-E.

17589

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Oficial de segunda administrativo, una de Contramaestre, una de Celador-Guardamuelles, una de Cobrador, una de Conductor de automóviles y una de Guardián de locales, vacantes en las plantillas de este Organismo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir las seis plazas de funcionarios de carrera que quedan reseñadas, de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1974, esta Junta ha declarado elevar a definitiva la referida lista provisional de admitidos, que son los siguientes:

Para la plaza de Oficial de segunda administrativo: Don Celso Estanislao Suárez Cadillo (D. N. I. 35.390.188, y número de Registro de Personal T32OP03I0001), interino.

Para la plaza de Contramaestre: Don Carlos Maneiro Cardalda (D. N. I. 35.325.921, y número de Registro de Personal T32OP04I0001), interino.

Para la plaza de Celador-Guardamuelles: Don José Martínez Brea (D. N. I. 35.345.144, y número de Registro de Personal T32OP05I0001), interino.

Para la plaza de Cobrador: Don Tomás Alcalde González (D. N. I. 35.330.000, y número de Registro de Personal T32OP06I0001), interino.

Para la plaza de Conductor de automóviles: Don Manuel Laureano Camiño Búa (D. N. I. 35.580.544, y número de Registro de Personal T32OP08I0001), interino.

Para la plaza de Guardián de locales: Don Juan Bouzada Giraldez (D. N. I. 35.325.343, y número de Registro de Personal T32OP09I0001), interino.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Villagarcía de Arosa, 26 de agosto de 1974.—El Presidente, Miguel Piñeiro Acosta.—8.480-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17590

ORDEN de 17 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física y Físicoquímica Aplicada (Técnicas Instrumentales)» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física y Físicoquímica Aplicada (Técnicas Instrumentales)» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 2.º, 4.º, del Decreto 2011, de 23 de julio de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.